

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior. 252 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Viernes 23 de Abril.
Sale el sol á las 5 y 12.—Se pone á las 6 y 45.—Se pone la luna á las 9 y 11 m.—Sale á las 11 y 19.—Cuarto medianoche el día 23.
SANTORAL.—San Jorge, mártir; Santos Felix y Aquilino; San Adalberto, Obispo de Praga, y San Gerardo, Obispo.
CULTOS.—Iglesia Conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena.
Salamanca 22 de Abril de 1897

Los desarrapados integristas

Enorme pecado contra el primero de los Mandamientos del Mundo es el que nos echa en cara, con muy disimulada intención y frase bastante correcta, el imponderable *Movimiento*; y no tenemos más remedio que confesario con ingenuidad y sumisión: los integristas somos unos miserables que ganamos el pan con no poco sudor de nuestras frentes, y apenas hay uno que sepa lo que son títulos de la Deuda.

Es verdad, grandísima verdad; pero ¿a quién echará la culpa *El Movimiento*? Los integristas no suelen brillar en las poltronas ministeriales, si son políticos; ni en el Tribunal Supremo, si son magistrados; ni en los consejos de los grandes sindicatos, si son negociantes; ni entre los grandes de España, si son nobles; ni en las sillas episcopales, si son eclesiásticos; ni llegan á ser senadores por derecho propio, ni siquiera diputados por *tuerto ajeno*. Maldición de Dios, exclaman los opulentos reconocierementos: pero vamos á entrar en cuentas.

¿Quién tiene la culpa de que el señor Nocedal y otros varios integristas no figuren en la lista de diputados, sino las intrigas y atropellos conservadores?

¿Quién tiene la culpa de que el señor Mateos Gago no pasase de catedrático de Lengua Hebrea, de que el doctor Sales no salga de Beneficiado de Santa María del Mar, etcétera etc., sino la *excesiva justicia* que se hizo en las oposiciones en que tomaron parte?

¿Quién tiene de que los comerciantes integristas no centupliquen sus capitales, sino la moral católica que prohíbe el ágio y ciertos negocios de banca, en la doble acepción de la palabra, que viene á ser una sola?

¿Quién es responsable de que nuestros jurisperitos no salgan de su modesta esfera, sino el monopolio en que tienen todos los altos cargos la masonería y el liberalismo?

¿Cuál es la causa de que á los integristas no se les dé lo que les

corresponde, sino la sinistra influencia de sus enemigos?

No, no es castigo de Dios, sino la ley natural del mundo, desde que el bragazo de Adán reconoció las instituciones diabólicas de aquel tiempo: ley natural y perdurable, predicada en aquellas palabras de nuestro Redentor, que fué el más encarnizado enemigo de todos los fariseísmos: «si el mundo me ha perseguido, también os perseguirá á vosotros.»

Si *El Movimiento* no es ciego y entiende de latines, que si debe entender, porque de todo entiende, puede fijarse en una lamina que hay en la primera página de *Las utas de los mártires del cristianismo*; y al pie verá esta inscripción: HOC EST GENERALIS QUORUM RUSTIUM EUM. Es la en primer termino, el Salvador hablando á las muchedumbres, que por cierto no son ministros liberales, ni candidatos bolistas, ni senadores vitalicios, ni siquiera catedráticos del Ateneo, y les indica con la diestra.... ¿qué diremos? ¿la poltrona ministerial ó algún montón de billetes de Banco? No, sino que les enseña una cruz de madera clavada en lo alto, y un poco más abajo una corona de espinas, un cáliz de amargura y todos los instrumentos de la pasión. Del cielo baja un ángel cargado de instrumentos de tormento y de muerte, y allá lejos, muy lejos, que apenas se ve, hay un monte de cuya cima brota una azucena. Ahí el ángel trae además una palma.

Y en el mismo tomo, á la página 46, se leen estos párrafos traídos de la *Apología* de Tertuliano, que *El Movimiento* sabrá aplicar al caso: «á todo mal lo coloreó la naturaleza con el tinte de la vergüenza ó del miedo: el empucho y el temor son manchas que escupe al rostro la maldad, como huellas de la conciencia maligna. Los malhechores rehúsan andar en público y procuran esconderse (1); presos, tiemblan; acusados, niegan; en el tormento, con facilidad confiesan; condenados, se entristecen; sentenciados se descargan, aun cuando padezcan la pena por el delito, se disculpan atribuyendo lo feo de la maldad á la fuerza de las estrellas ó de su trazo (2). Esto no sucede al cristiano; ninguno se avergüenza de serlo (3), ni tiene otra pena, sino porque antes no lo ha sido. Si lo prenden, se honra; si le acusan, no se defiende; si le preguntan, confiesa; si le condenan da las gracias. ¿Cómo será, pues, malo aquello que no tiene las condiciones naturales de la maldad, que son temor, vergüenza, tergiversación, pena y llanto, etc.?»

Y en el mismo libro hallará la razón por que los integristas preferimos la revolución franca, porque creemos con el libro del *Pastor*, que lo mismo que sucedió en la persecución de Domiciano sucedería ahora, á saber: «Que habiendo algunas divisiones intesti-

(1) Como lo harían Galvez Holguin y otros dinásticos para los contratos de limpiezas.
(2) Como si un reconocierementero se disculpase con la necesidad.
(3) De los buenos cristianos habla Tertuliano, y no de los católicos liberales.

nas, y no pocos antagonismos, la persecución produciría el efecto de hacer cesar este escándalo, uniendo á los que están divididos y extinguiendo las diferencias que existen.»

Pero, más provecho que lo copiado, le hará la vez á *El Movimiento* esta frasecita que se lee en la página 38: «Por bajo ó innoble que sea un poder—asi fuesen instituciones liberales—yo ga éste de arriba ó de abajo, siempre existe algo más bajo todavía que él lo que se arrastra á sus pies.»

Rasgos y Rasguños

La primera noticia que dió ayer *El Labaro* á sus lectores fué esta: «La importante *Revista Popular* (la de Sardá) de Barcelona, nos distingue reproduciendo en sus columnas pobres trabajos nuestros.»

Felicitemos á *El Labaro*. Por que la verdad es que no puede *El Labaro* llegar á más. (Ni la *Revista*, á menos.)

Cuando dice *El Labaro* que ha visto un bello escultórico grupo de mármol blanco (que no barro) «hecho de Alcorcón ó Talavera» y formalizado por las bellas figuras cariñosamente abrazadas y protegido á una tercera.

Por lo que vale describirla, cualquiera creará que se trata de uno de esos ejemplares de estatuaría que solo se exhiben en los *reservados* de los museos de ferias. Pero no, ya se encarga *El Labaro* de explicar que esas dos figuras abrazadas que protegen á una tercera, no son personajes de la *Celestina*, sino la *Gloria* y la *Paz*, dos damas de Paseuas, que se abrazan cariñosamente para coronar á España que es la tercera. Así resulta de las *retóricas* de *El Labaro*.

Pero observese bien este abrazo del «bello escultórico grupo» que ha visto *El Labaro*, porque es tal, que merece más fama que el famoso de Vergara.

Por que dice *El Labaro* explicando las «dos bellas figuras abrazadas»: «son la gloria con una corona de laurel en la mano izquierda y la *oira* (mano ó figura?) con un ramo de olivo en su mano derecha».

Ahora bien, si abrazo es, en buen castellano, el acto de ceñir con los brazos, resultará que en el bello escultórico grupo las dos figuras abrazadas no protegerán á España con sus ramos de olivo y laurel.

Lo que protegerán serán los respectivos lomos.

De no ser la *Gloria* y la *Paz* que ha visto *El Labaro* cuadrumanos como los micos.

Y aun así no sabemos como abrazadas podrían con las manos de atrás sostenerse y tender á la vez sobre España las ramitas del laurel y de la oliva!

«Cuanto más fácil hubiera sido á *El Labaro* presentarnos la *Gloria* y la *Paz* en mármol, bronce ó pasta-flora, ¡pero con las manos en los bolsillos como *menegildas* en conferencia!»

De todas partes

Apostar y... callar

En Pau acaba de celebrarse una apuesta bien extraña. Tres individuos trataban de medir sus respectivas resistencias, procurando inquirir cual emplearía menos tiempo, si uno en hacer trescientas carambolas, otro en beberse veinte botellas de cerveza y el tercero en tomarse dos docenas de huevos duros. Venció el bebedor, que empleó en beberse la cerveza cuarenta y siete minutos, siguiéndole el carambolista, que hizo las trescientas carambolas en cincuenta y tres minutos; el comedor de huevos no pudo pasar del número diez y nueve. La apuesta consistía en pagar veinte botellas de champagne.

Un fenómeno

Se ha presentado en la sociedad de Anatomía y Fisiología de Burdeos un joven de 27 años, que cuenta, y se ve obligado á hacerlo, desde la edad de diez años, todas las letras contenidas en las frases que piensa, que dice que escribe y que oye, sin que este trabajo fenomenal le fatigue en lo más mínimo. Basta decirle una frase cualquiera, para que responda inmediatamente con una cifra que representa exactamente el total de las letras que la forman.

Sus antecedentes hereditarios son negativos; sin embargo, uno de sus hermanos tuvo la manía á la edad de siete años, de contar las sílabas de las palabras, manía de corta duración, pues desapareció al cabo de un año. Este joven es de un carácter muy tranquilo y en extremo inteligente.

Desde los diez años se entrega á los calculos incansables de que hablamos, desde que se despierta hasta que se duerme. Cuando no se le habla, inventa frases que cuenta sin cesar.

Madrid tiene 16.938 edificios y 138.080 habitaciones.

Las habitaciones se clasifican en 14.358 tiendas, 1.611 cocheras, 7.777 porterías, 561 sótanos, 21.666 cuartos ó pisos bajos, 4.133 entresuelos, 4.115 primeros, 27.028 principales, 22.262 segundos, 17.708 cuartos, 1.646 subterráneos y 3.843 guardafilas.

El mayor número de casas corresponde al distrito del Hospicio, y el menor al del Centro.

Ocupan las viviendas 487.169 habitantes: 260.516 mujeres y 226.653 hombres. Existen más hembras que varones, sin duda para que la elección matrimonial sea más fácil y no haya competencia en los novios.

La colonia extranjera alcanza á 3.280 individuos, entre residentes y transeúntes.

Tales son, en resumen, los datos de la estadística municipal.

La población de la Tierra

Según un sabio inglés, la población actual del globo terrestre será, á lo sumo, de 1.050 millones de seres humanos. Calculando el máximo de habitantes que el globo terrestre puede nutrir, Monsieur Rvenstein, lo evalda en 6.000 millones de habitantes. ¿Cuándo llegará ese momento crítico? Según parece, el crecimiento de la especie humana es el de 8 por 100 cada diez años, continuando ese mismo crecimiento, en el año 2.072 se habrá llegado á los seis mil millones de habitantes. Hacia esa misma época han calculado los geólogos que se habrán agotado las minas de carbón de Inglaterra.

Ayuntamiento

Presidida por el señor Rodríguez Miguel, celebró sesión ayer el Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los concejales señores Hernandez, García del Teso, Mediero, Dominguez, Cuesta, Esteban, Mozas, Torroja, Nava, Borrego, Villar y García y Romo.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Aceptada en principio la expropiación de una casa sita en la plazuela de Carvajal, ofrecida por don Juan Francisco González, se aprobó la tasación hecha por los peritos nombrados importante en 8850 pesetas, que le sean abonadas por turno de prelación.

Quedó sin resolución un informe de la comisión de obras emitido en una instancia de don Teodoro Peña que solicitaba autorización para hacer escritura de propiedad de una parcela recientemente adquirida y que se la concediera vacante.

Se concedieron licencias para ejecutar obras á don Tomás Marcos, don Manuel Gutierrez Amigo y don Luciano Palomero.

Se acordó que el señor Arquitecto forme el plano de la puerta del Puente y en el trayecto de la calle de Santiago, para resolver en una instancia presentada por doña Margarita Torres solicitando una pequeña parcela de terreno de la vía pública.

La secretaría dió cuenta de la inspección del timbre girada ha pocos días á las oficinas de su cargo, y de haber hecho los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo por la corporación municipal.

El señor Presidente manifiesta que habia sido concedida la permuta de terrenos entre el Obispo y el Ayuntamiento.

Se nombraron comisiones para asistir á las Comuniones que se han de administrar á los enfermos del Hospicio y Hospital el 22 y 25 del actual respectivamente, por haber sido invitado el Ayuntamiento por la Diputación y Junta del Hospital.

El señor Torroja, ruega á la alcaldía la pronta terminación de planos para la construcción del depósito de aguas en el Cementerio y muestra extrañeza en la tardanza con que dicha operación se hace.

LA INFORMACIÓN

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católicas Salmantenses.—Sortas 5.—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un

trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no denuncian un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sortas 5.—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco ídem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince ídem.

En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco ídem.
ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan pues trasgratis á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor R. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras. DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el esmero de siempre y clases de 5 á 10 reales, libra.

Se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

Calle de San Pablo número 19

HIERRO BULLIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la *Clorosis*, *anemia* por antigua que sea, *Leucorrea*, *Escrófulas*, *Linfatismo* y *debilidad orgánica*.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos
Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfechas sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Revolver la salud á su hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño número 22, Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una rebaja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo; y en Salamanca.

Rua 15—2.º, Entrada por la calle de los Corrales,

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SER DNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fétidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Repulsive SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de EMBARRAS CONSTITUCIONALES, Acretud de la Sangre, Herpetismo, Jena y Dermatitis.

El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente COBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias y Droguerías.

DISPONIBLE